



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 950.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2018.

Asunción, 6 de septiembre de 2018

VISTO: La Ley N° 6026/2018, de fecha 9 de enero de 2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”.

El Decreto N° 8452/2018, de fecha 25 de enero de 2018, que reglamenta la Ley N° 6026/2018, del 9 de enero de 2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”.

El Acta de Evaluación, de fecha 31 de agosto de 2018, resultado de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018, para la “Adquisición de Condecoraciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores”; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio fundado que servirá como base para las adjudicaciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, “De Contrataciones Públicas”.

Que en el Acta de Evaluación se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 06/2018, para la adquisición de Condecoraciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la empresa Black Tie Service S.R.L., por el monto total de G. 832.000.000.- (Guaraníes ochocientos treinta y dos millones), de conformidad con el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Que la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, por Dictamen VMAAT/DAL/N° 203/2018, de fecha 4 de septiembre de 2018, expresa que el procedimiento de contratación se ajusta a derecho, sugiriendo en consecuencia que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro.

Las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 2051/2003, “De Contrataciones Públicas”, su pertinente Artículo 26; concordante con el Artículo 58 del Decreto N° 21909/2003, que hace referencia a la conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, así como el Artículo 60, que hace referencia al análisis llevado, y el Artículo 61, que guarda relación con el método de evaluación.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 950.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2018.

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 06/2018, para la adquisición de Condecoraciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la empresa Black Tie Service S.R.L., por el monto total de **G. 832.000.000.- (Guaraníes ochocientos treinta y dos millones)**.
- Art. 2° Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a firmar el contrato con la empresa adjudicada, indicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.
- Art. 3° Imputar dicha erogación en el Rubro 280 - Otros Servicios en General, previsto en el Presupuesto General de Gastos vigente para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Luis Alberto Castiglioni
Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____